EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca juéves 2 de Abril de 1896 — Núm. 12732

EL AUTOR del «Stabat Mater»

Tiempos aquellos, en la cúspide del siglo XIII, tal vez el más excelso de todos los siglos de la historia, de grande, de regenerador espiritualismo. Aun no se han extinguido en los aires los acentos del Fundador seráfico, ni disipado en los horizontes el resplandor de ese apóstol divino, cuando descendiendo de la sacra montaña de Asís—esa Jerusalén de la Edad Media, —generación de celestiales poetas que van á llenar á Europa con el rumor de sus cánticos, y con el aleteo de sus místicas oraciones.

Es la Pascua del espiritualismo cristiano, recogido por esos discípulos del santo de Asís hasta en la levadura de su alma, y hasta en la médula de sus huesos, caldeados por las corrientes del amor, del infinito amor.

Allí están Fra Pacífico; Fra Jacomino de Verona; Buenaventura, el Platón de los siglos medios; Tomás Celano, el sublime poeta del *Dies iræ*; y, entre todos ellos, el alma queridísima é inolvidable, que dejó su propia desolación, sus propias inenarrables amarguras en las estrofas del *Stabat Mater*, Jacopone de Todi... Orador, jurisconsulto, poeta, santo, político, cenobita; ¡ah!, su vida parece más bien arrancada á las páginas de la leyenda que ciertísima, indubitable realidad... ¡Jacopone de Todi! Nunca, jamás, se podrá hablar de él sin anegarse en lágrimas de admiración, de simpatía, de amor por esa alma caldeada por el rayo de todas las tempestades y de todos los martirios: desde la persecución hasta el hambre, desde la calumnia hasta la envidia, desde la burla hasta el anatema, desde la desolación del espíritu hasta la soledad del cuerpo. Esa vida es la vida de un redentor...

Nació en Todi, en la Umbría, en los últimos años del siglo XIII, de familia conspícua de los Benedetti. Bolonia le dió la borla de doctor en derecho, y su ciudad, la vieja ciudad etrusca, renombre, aplauso, prestigio social y el amor de hermosísima idolatroda esposa...

Un día, por la Pascua de Pentecostés, celebrándose en la plaza pública fiestas solemnes, la tribuna donde los convidados se congregaran, se hundió, con pavoroso estrépito... Jacopo, fuera de sí, adoloradísimo, como muerto, recogió en sus brazos el cadáver de la adorada compañera... Todo, todo había perecido para él; los anhelos de la vida entera, la serenidad del corazón, el bendito nido del hogar...

Nadie sabe, nadie, lo que pasaría entonces por los senos de ese exaltado espíritu, en aquellos luctuosos días de la viudez, en las angustias de largo trabajoso padecimiento... Lo cierto, que dejó compañías, amigos, diversiones, todo lo del mundo, para trocarse en rendido cortesano de la pobreza, señora de sus pensamientos, prometida y esposa, abrazándose con sus oprobios, para siempre, como enclavado ya en la Cruz.

Por las calles de Todi va, ébrio de amor divino, ceñido por grosero sayo, austero, demacrado, penitente, loco de amor, motejado antes por calavera, y hecho ahora, por asceta, ludibrio de los chicuelos y de los crecidos, que le tiran del capuz, y le denuestan, y le infaman, y le arrojan lodo y piedra de las calles, hasta herirle, al mendigo, al enfermo, al sin ventura, confortado, en tales y tan tremendos trances, por la propia virtud, y por la gracia y bendición de su eterno Padre.

El amor al Redentor de la Edad Media, á Francisco de Asís, le atraía con poderosos, con misteriosísimos imanes... Así, buscó, anhelando nido y asilo eterno, claustro seráfico. ¿Pero cómo admitir á la severidad, al *cánon* de la sacra regla, á quien todos sus concindadanos reputaban á una por estólido, por insensato, por demente?... Los frailes menores le negaron su voto...; el claustro se le cerraba como descanso y término á sus grandes dolores, para siempre...

Esas almas del temple de la Benedetti, imposible que se rindan al desfallecimiento y al desmayo... Entonces fué cuando presentó á los franciscanos dos poemas, bellos, de dulzura inefable; uno en prosa, en latín, de *Comptentu mundi:* otro en verso, en italiano, que comienza

Udite nuova pazia
che mi viene in fantasia...
....

El claustro como anticipada tumba, se abrió para él... Y allí fué viviente imágen y recuerdo, por sus maceraciones, por sus arrobos, por sus cánticos, del fundador seráfico... El amor, el divino amor, le tenía puesto, á la continua, en fragua inextinguible, donde ardía, en voracísimos incendios, su alma y su cuerpo... El celo por la casa de Dios le devoraba; y, á virtud de él, fué defensor y apóstol del penitente Celestino V... Por ello sufrió formidable prisión en Roma, desde la cual oía, adolorado, las letanías en coro de los peregrinos llegados á la Ciudad Eterna, al jubileo inolvidable del año 1300, que Dante recordó en su teológico poema V.

Por fin, el papa Benedicto XI le dió libertad... Y el poeta, el fraile, se marchó á derramar su alma en éxtasis á Collazone, en la mística compañía de Juan de Alvernia... Pero ya el cielo le reclamaba para sí... Y á él subió, para siempre, en noche inolvidable, en Nochebuena del año 1307, entonando, entre los sollozos de los franciscanos allí congregados, el himno bellísimo por él compuesto en los instantes del delirio:

Anima benedecta...

Y ahí queda, como estrella de primera magnitud, en el cielo seráfico, por poeta y por santo... ¡Bendito sea!...

Hasta 997 cánticos se incluyen en la colección de Jacopone de Todi. (Ediz. de Venecia de 1515 y 1556 y en el códice M. S. de la Bib.ª R. de París.) Casi todos ellos, los más encendidos, los más hermosos, están consagrados á la *Estrella del Mar*, á la Virgen sin mancha María... Era éste, únicamente éste, el amor digno de aquellas generaciones espiritualistas y caballerescas del siglo XIII... Una de esas poesías comienza:

«Virgen, virgen santísima, mujer divina, recibe en tu regazo mis amarguras y mis lágrimas... bien sabes que soy prójimo y hermano tuyo, y negarlo no puedes...»

Pero ninguno como ese eterno grito de dolor, que cae, al través de las edades, como cascada de lágrimas sobre las almas; ninguna como el *Stabat mater...* Hoy lo llora, Viérnes de Dolores, la sacra Iglesia... ¡Qué vuelco da el pobre corazón al escucharlo!... Es verdad; padezcamos con Cristo, puesto en la Cruz;

Dum pendebat Filius...

Sintamos, en todo nuestro ser, las espinas, y la hiel, y las torturas de la Pasión; embriaguémonos, con aquellos divinos padeceres; lloremos, en lamentación más triste que la del Profeta, con la Madre dolorosa, *fons amoris*... Cuando el cuerpo muera, y quede ahí, entre cuatro paletadas de polvo, en el sepulcro, el alma, anhelante, fatigada, inmortal, irá también con el Divino Verbo al Paraiso...

Y al oir hoy los monótonos, los dolorosísimos acentos del sublime himno que inmortalizaron, también, Rossini, y Pergolesse, y Cimarosa, y Doyague, y Andreví, rindamos fervoroso tributo de amor y de veneración al bendito poeta seráfico, B. Jacopone de Todi...

ADOLFO DE SANDOVAL.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 28 Marzo de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

Durante el finido Febrero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 774 123 hectólitros de vinos ordinarios y 21.457 de licor, que suman en conjunto 774 580 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 692,217 hectólitros, que unidos á los 714 334 del mes pasado mes, suman 1.406 551 hectólitros, valorados en 43.123 000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 208.708 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor del mes de Febrero de 1896 de 565 mil 872 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 4 397 hectólitros, contra 5,950 que envió en igual mes de 1895.

En resumen desde el primero de Enero al 29 de Febrero de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de un millón 572.984 hectólitros, contra 501.815 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los dos primeros meses de 1896 una diferencia de 1 millón 71,169 hectólitros.

En el citado mes de Febrero Argelia ha exportado á Francia 397 820 hectólitros de vinos, Portugal 65, Túnez 17.822 y otros países (ordinarios y de licor) 35,139 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Febrero del 96 la cantidad de 7 656 400 kilógramos que unidos á los 4.807 100 llegados el pasado Enero suman, 12.463,500 kilógramos valorados en 2.162.100 francos. El mismo mes del 95 exportamos 4.556 600 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Febrero del año de 1896 de 2.899,800 kilógramos.

Durante el mes de Febrero próximo pasado han llegado de nuestra nación 994 600 kilógramos de aceite y se han librado al consumo 590,300, que unidos á los 763,200 kilógramos llegados el primer mes del año suman 1.353 500 kilógramos, cuyo valor se estima en 1.055,000 francos. En igual tiempo ó sea del primero de Enero al 28 de Febrero de 1895, nosotros exportamos un millón 678 600 kilógramos ó sean 63 000 kilógramos menos que en los dos primeros meses de 1896. En Febrero de 1895 nosotros exportamos 982 600 kilógramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Febrero de este año de 12 000 kilógramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1 051.400 kilógramos contra 400.600 que envió en el año de 1895. En lo que va de año ha exportado dicha nación 1.012,900 kilógramos más que en el 1895.

En legumbres hemos exportado durante el segundo mes de este año 213 900 que unidos á los 84 700 llegados el primer mes, suman 298 600 kilógramos, que se valoran en 101 000 francos, contra 146 500 kilógramos que enviamos en el mismo mes del año 1895.

El valor total de la exportación española á Francia durante los dos primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 61.334,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 13 millones 953 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 47.381,000 francos.

Desde el primero al 29 de Febrero, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 153 764 hect. de vinos ordinarios y 5,776 de licor, habiendo pasado al consumo 166 mil 107 hect.

Durante los dos primeros meses del año ó sea del 1 de Enero al 29 de Febrero de 1896 las importaciones á Francia se han elevado á 658 463 000 francos y sus exportaciones á 532.364,000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 126.099,000 francos.

Los mercados franceses para nuestrss vinos siguen sin modificación en sus condiciones y precios respecto á la semana anterior.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27 »
Benicarló	11 á 12	22 á 25 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	20 á 22 »
Priorato	13 á 15	30 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26 »
» 2.ª	10 á 11	20 á 22 »
Vinaróz	11 á 12	22 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	40 á 52 »
Vino blanco seco A.cia	13	26 á 30 »
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 28 »
Id. id. de Cataluña	11	25 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de 205 á 255		»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 2 licor.		26 »

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 75 á 80 frs. kilo.; limones de Málaga 18 frcs., caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas claudias secas de 60 á 70 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 francos, tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 108 á 110 francos, de Alicante de 140 á 160, francos, con cáscara 65 frcs.; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 19 á 20 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 120 á 130, anís Málaga de 65 á 70 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 33 á 34 frs; rojos de 31 á 32; refinados 41 frs.; francos de derechos 105 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regaliz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 15 frcs.; manzanas de 30 á 50 frcs.; tomates de 40 á 55 frcs.; peras de 30 á 45 frcs.; guisantes de 50 á 60; alcachofas de 1 franco á 1,50 la docena; naranjas de 30 á 40 frcs.; mandarinas de 35 á 45 francos el mil.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 80 francos hect.; de orujo 55 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., según clase; paja de 4 á 5 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Una hermosa pastoral

Su eminencia el cardenal arzobispo de Valladolid, ha dirigido una pastoral á sus diocesanos en términos de elocuencia tan patriótica que llega al alma, conmueve el corazón y eleva los espíritus para implorar al Dios de las justicias y de la misericordia el auxilio de las armas españolas.

Bien quisieramos honrar nuestras columnas reproduciendo íntegro ese admirable documento; pero como ocuparía más de un número, transcribimos solo aquellos párrafos que más sobresalen y en los cuales más vivamente resaltan el amor á la fé católica y al honor patrio, que fueron siempre las dos más sólidas bases de la nacionalidad española.

Dice así su eminencia:

«No habrá ciertamente de asombraros, venerables hermanos y amados hijos, que, quien recuerda todavía con legítimo orgullo haber vestido el uniforme y llevado las bembas del real y distinguido cuerpo de artillería, sintiese juntamente con los hervores de la sangre, cierto irresistible anhelo por imitar á los sacerdotes del pueblo de Dios, tocando con enérgico redoble las trompetas de plata, como cuando salían de su tierra á pelear contra los enemigos que le presentaban batalla; porque, aun sin haber jamás pertenecido á la milicia, basta nacer en esta tierra siempre celosa de su libertad y de su honra, para moverse el ánimo de legítima indignación ante los insultos y las amenazas que se nos han dirigido en altas corporaciones políticas de una potencia americana.

Aun borrando de la memoria nuestra condición pasada, y no recordando sino que somos ministros de aquel Señor manso y apacible, fuente inagotable de paz y de misericordia hasta en los momentos mismos en que el mundo le clavaba en una cruz, no era posible que dejásemos de seguir con interés el relato de lo que se decía de nosotros en las Cámaras norteamericanas, y que los agravios y las calumnias que se inferían á nuestro valeroso ejército, á sus nobles caudillos, á nuestras autoridades de todo orden y á cuantos ostentaban alguna representación de la pátria española en la Isla de Cuba, encendiese nuestra sangre y sintiéramos algo parecido á la generosa cólera que experimenta el corazón de un hijo cuando vé que se abofetea á su madre.

No os lo hemos de ocultar, venerables hermanos y amados hijos nuestros: más de una vez se han coloreado nuestras mejillas, al leer el extracto de las sesiones celebradas en el Senado de Washington, y sin alabar cierta clase de procedimientos poco dignos de la varonil entereza de un pueblo, confesamos que el corazón se nos iba detrás de cuantos han respondido á las injurias del adversario con la protesta vigorosa y con la firme y heróica resolución de recoger el guante que tan injusta como imprudentemente se nos arrojaba.

A pesar de que la maldad de los tiempos ha enervado mucho los carácteres y el gusto por los deleites de la vida mundana, la flojedad y perversión de las costumbres, el amor al lujo y á las comodidades, el sibaritismo, en fin, que distingue á las generaciones presentes, tienden á sofocar las llamaradas del entusiasmo, que se reservan, si acaso, para enaltecer las habilidades de un histrion ó la opulenta fraseología de uno de esos retóricos que, como los sofistas de la antigüedad, se jactan de defenderlo todo con igual brillantez y con la misma aparatosa elocuencia, fuerza es reconocer, y en ello sentimos satisfacción y orgullo de buenos españoles, que en todas partes, en el pueblo humilde, en la clase media, en la aristocracia, en la milicia y en el clero, se ha notado el estremecimiento de las grandes determinaciones y la palpitación, no de las arrogancias teatrales, tan fáciles en mostrarse como en desvanecerse, sino del verdadero heroismo; y añadamos, porque así lo requiere la justicia, que no ha sido la prensa periódica en general la que menos ha contribuido á ese consolador espectáculo, interpretando esta vez el sentimiento de la pátria con el vigor y la discreción

que la gravedad del caso requería. ¡Ojalá siempre procediese de igual modo y se hiciera digna de las mismas alabanzas!

Esto prueba que las pasiones aviesas de partido la diversidad de los pareceres, el abuso de las libertrdes públicas y de los pareceres, el abuso de las libertades públicas y de los derechos que conceden á los ciudadanos las leyes modernas, imbuidas del espíritu naturalista, no han sido parte todavía—y Dios sea alabado y bendecido por ello,—á arrancár del corazón de nuestro pueblo su histórica altivez, que le une y le engrandece en los momentos de peligró, renovando aquella sangre suya que vertió á torrentes por su religión y por su independencia en seculares y heróicas campañas. Y es que el pueblo español, que con razón pasa en el extranjero por ser un pueblo esencialmente católico, ha conservado, por esto mismo, aun en medio de las revoluciones que le han querido privar de sus ingénitas virtudes, un profundo espíritu de justicia, el cual le hace levantarse airado contra todo lo que sea ultraje de la razón ó escarnio del derecho.

. . . .

¡Ah, sí! Si oramos fervorosamente y huimos de esas mundanales diversiones que á veces, ¡oh sarcasmo!, se emplean como máscara insultante de la caridad; si en vez de tumultos que á ningun objeto práctico conducen, nos congregamos para ofrecer nuestro óbolo y anuar nuestros sacrificios a semejanza de lo que se ha hecho en una de las provincias del Cantábrico por iniciativa y bajo la dirección de nuestro amadísimo hermano el señor obispo de Oviedo; si damos de mano á las disputas estériles, á las recriminaciones mortificantes, á los deseos egoistas y ruinas de derridar é desacreditar al adversario so pretexto de servir mejor á la patria; si somos, en fin, buenos cristianos y buenos españoles, no nos faltará seguramente la protección de lo alto, porque Dios ha estado siempre con nosotros, cuando nosotros hemos estado con El.

. . . .

Empecemos, venerables hermanos y amados hijos, por hacer una manifestación pública y solemne de nuestra fe por medio de una rogativa que con el favor de Dios celebraremos el próximo domingo 29, á las cuatro y media de la tarde, desde la santa iglesia catedral á la parroquia de San Lorenzo, para pedir á nuestra Excelsa Patrona el triunfo de nuestras armas en Cuba y la pronta terminación de la guerra, y á la cual concurra el pueblo entero de Valladolid, sin distinción de clases ni partidos, pues á todos, por medio de esta carta pastoral, os invitamos. Qué, ¿habrá en Valladolid alguno que se avergüence de confesar públicamente á Jesucristo, y que por miserables respetos humanos se abstenga de asistir? No lo creemos; en esta tierra del valor, de la hidalguía, de la entereza de ánimo, de la seriedad...¡eso no es posible!

Nunca un pueblo es más grande que cuando manifiesta por modo solemne su fe y su unión, que cuando se humilla y reconoce sus faltas y pide á Dios perdón de ellas y confiesa su pequeñez y su impotencia delante de Dios nuestro Señor, que es el Señor de los ejércitos y el árbitro de la guerra, y con esta humillación y con esta confesión hemos de comenzar para que nuestras súplicas y oraciones lleguen al trono del Altísimo.

Hermoso ejemplo nos han dado aquí en Valladolid los jefes, oficiales y soldados, ostentando sobre sus uniformes medallas y escapularios, y esos mismos jefes, oficiales y soldados, veinte días después han derramado su sangre por la patria y han dejado para la historia ejemplos heroicos que imitar.

Pidamos, pues, todos, y principalmente los sacerdotes y religiosos, por el descanso eterno de nuestras armas, por el descanso eterno de los que han sucumbido ya en la isla de Cuba, por la concordia de todos los españoles alrededor de Cristo, de la Iglesia y del trono, y cuando estas oraciones vayan acompañadas de un completo abandono de las cosas que nos apartan de Dios, estemos seguros de que seremos oidos y de que el Señor realizará tambien en nosotros la promesa que hizo á su pueblo: «Porque si guardaseis los mandamientos que os intimo y los cumplieseis amando al Señor Dios vuestro y siguiende todos sus caminos estrechándoos con El, el Señor destruirá todas esas naciones delante de vosotros y las sojuzgaréis, aunque sean mayores y más fuertes que vosotros.»

Recibid, venerables hermanos y amados hijos la bendición pastoral que con toda la efusión de nuestra alma os damos en el Nombre del Padre ✝ del Hijo ✝ y del Espíritu Santo ✝ Amen.

Valladolid, festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen de 1896.

✝ Antonio M.ª Card. Cascajares y Azara, arzobispo de Valladolid.

Noticias

Los frontones de Madrid se proponen dar una función mensual a beneficio de los heridos de Cuba.

La empresa sufragará de su bolsillo particular todos los gastos, dejando para el humanitario fin que se proponen íntegros todos los productos.

Con este objeto se han dirigido al señor marqués de Polavieja, presidente de la Asociación de la Cruz Roja y á varios directores de periódicos para que designen una comisión que se encargue de la aplicación de los fondos.

El proyecto de construcción de una nueva plaza taurina en Sanlúcar de Barrameda lo ha presentado ultimado el arquitecto, según el cual, los gastes ascenderán próximamente á 60.000 duros.

Ha ocurrido un suceso en la cárcel de Larrinaga. (Bilbao), que no deja de tener gracia.

Paseábase arma al brazo uno de los centinelas, soldado del último reemplazo por el camino de Ronda, cuando cerca de si oyó ruidos secos como producidos por los golpes de un martillo, que se sucedían con intérvalo de pocos segundos.

El soldado colocóse enfrente del depósito del agua donde dichos ruidos se producían y después del consabido y reglamentario ¡Alto! ¿Quién vive? disparó su fusil.

La detonación alarmó á la guardia y al personal de la cárcel, que acudió presuroso al lugar de la ocurrencia.

El militar contó seriamente lo que había ocurrido y sus interlocutores no pudieron menos de reirse.

El celoso soldado había confundido al acompasado caer del agua con los trabajos de escalamiento que él creía estaba ejecutando algun preso.

El diestro *Tortero* abandonará las suertes de muerte y lidia de reses en clase de espada novillero, pasando á la cuadrilla del popular Mazzantini, como banderillero, en la vacante que dejó Juan Molina por pase á la del Guerra.

El general segundo cabo de Puerto Rico, general Ortega, ha llegado sin novedad á dicha isla y tomando posesión de su destino.

Reformas en el uniforme.

Teniendo en cuenta las condiciones poco favorables que para el clima de Cuba reune la gorra teresiana, por ser demasiado pesada, se ha autorizado en todas las poblaciones á los señores generales, jefes y oficiales, en actos que no sean de servicio, el uso de una guerra de plato de tela blanca, con visera de charol y de forma análoga á la usada por la marina de guerra.

En esta gorra deberán llevarse las insignias que indiquen los empleos respectivos, colocadas sobre fondo igual al de la boca manga, que indica el arma á que pertenece el interesado.

Igualmente se suprimen de las guerreras de rayadillo las carteras figuradas y los seis botones situados en la parte posterior de las mismas, quedando en esta forma para lo sucesivo como reglamentaria, dicha prenda.

El dia 10 del próximo mes de Abril saldrán para Cuba las compañías del ingenieros últimamente destinadas á la Gran Antilla.

Los insurrectos cubanos han acordado emitir sellos de la «República Cubana», de los siguientes valores: 2 centavos, gris; 5 idem, azul; 10 idem, anaranjado; 25 idem, verde.

Les servirán para escribir otras estupideces á Mr. Mills y demás gentuza de Washington.

En breve será ejecutado en Ciudad Real, el autor del doble asesinato de Lacernela, que tanto consternó á aquel vecindario.

Comunícase de Cádiz que el Ayuntamiento de San Fernando ha acordado sea conservada por su mérito histórico, la mesa en la cual fué firmada la Constitución en el año 1812.

A fin de que sea más fácil su conservación, será encerrada en una urna de cristal.

Comunican de Tarazona que estaban en Fayos un albañil y tres peones abriendo una zanja para cimiento de un edificio, á unos cinco metros de profundidad, cuando desprendióse enorme masa de tierra que sepultó al albañil, á dos peones y al último de sus compañeros dejólo enterrado de medio cuerpo. Este pidió á gritos socorro.

Oidas estas voces acudieron corriendo numerosos obreros que hallábanse ocupados en otros tajos y comenzaron á extraer tierra con febril y piadosa rapidez.

En breves minutos quedó salvo el que tenía enterrado medio cuerpo.

Siguieron los trabajos de salvación con más vigoroso empeño.

Desgraciadamente el socorro resultó inútil. Después de sacar gran cantidad de tierra, se hallaron los cuerpos con los brazos entrelazados; el rostro horriblemente descompuesto: los miembros rígidos. El espectáculo era horrible.

Los trabajos de auxilio fueron también inútiles para salvar el tercero de los infelices operarios que hallábase enterrado á mucha mayor profundidad.

El juzgado se personó en el lugar del suceso.

El día 10 de abril terminará el plazo de admisión de los trabajos para el certámen que celebra este año la Academia Jurídica-Escolar de Valencia.

De Orense dicen difinitivamente los carlistas constituirán un Circulo.

Habiendo llamado la atención de Su Santidad el gran número de dispensas matrimoniales que se expiden de grados muy próximos de parentesco, ha dispuesto que, en adelante, los Prelados, «onerata corum conciencia», no apoyen sino las que consten fundadas en especialísimas razones y con todas las circunstancias señaladas en el Derecho.

El municipio de Granada se ocupa, desde hace algún tiempo, en predarar un explendido programa para los festejos del Corpus Christi.

Hasta ahora lleva terminados los números relativos á las corridas de toros, carreras de caballos y el de las iluminaciones de los hermosos paseos que á juzgar por las noticias que tenemos, prometen ser este año tan artísticas como brillantes.

En la Fábrica de la Moneda ha comenzado ya la acuñación de duros nuevos.

Parece que, como las existencias de plata han disminuido bastante, el ministro de Hacienda piensa anunciar en breve una subasta para la adquisición de dicho metal con destino á la acuñación de moneda.

Tiene miga el siguiente suelto que copiamos de un diario de Madrid.

«Por la Guardia civil del puesto de Sabas ha sido capturado, en un cortijo próximo á dicho puesto, un individuo de veintinueve años de edad, cuyo nombre conviene con las iniciales J. M. M., que en un arrebato amoroso ha raptado á su futura suegra, señora de sesenta años.

El enamorado galán sacó á viva fuerza, y en ropas menores, á la anciana de su domicilio, en la creencia de que ésta era una jóven de veinte años de edad, hija de la raptada.

El hecho es vivamente comentado en el pueblo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Esta equivocación le vá á costar á ir presidio.»

Crónica Local

La mensualidad corriente de las clases pasivas que ayer comenzó á darse en la Pagaduría de Hacienda en esta provincia, á las Pensiones Remuneratorias, Regulares exclaustrados, Monte-pio militar y civil, Cruces pensionadas, Jubilados y Cesantes, continuará el dia 4 para los retirados de Guérra y Marina.

Ayer fué curada en la casa de Socorro una niña que se había clavado una aguja en un pié, pasando por la calle de San Miguel.

Una fuerte racha de viento hizo zozobrar anteayer un falucho, en aguas de Cabrera.

La oportuna intervención de otras embarcaciones, evitó que fueran víctimas del temporal los tres hombres que tripulaban el falucho náufrago.

A las doce y media llegó ayer tarde el vapor *Unión*, correo de Ibiza y Valencia.

En ese vapor regresó de Ibiza la sección de Sres. Magistrados que marchó á ver y fallar las causas pendientes, que correspondian al último cuadrimestre.

La función religiosa que anualmente se celebra el día 3 del actual en la Iglesia de San Jaime, se trasladará para el sabado próximo, por recaer la fecha antedicha en Viernes Santo.

Con la solemnidad acostumbrada empezará el rosario á las siete y media de la noche, celebrándose acto continuo el ejercicio propio de este dia, y concluyendo con los Padre-nuestros cantados y el himno por un coro de niños.

Para dar lugar á los ensayos de la gran obra de mágia «La Almoneda del Diablo», cuya primera representación tendrá efecto la semana que viene, la empresa del Teatro-Circo Balear se ve obligada á empezar el domingo con el grandioso drama de espectáculo *La Portera de la Fábrica* y la pieza *Un gran baile*.

La Mujer de Historia nueva producción de nuestro distinguido amigo el literato D. José Iguacio Valentí, dentro de breves días verá la luz pública.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 30 el siguiente:

Entradas:	2 hombres	5 mujeres
Salidas:	4 »	2 »
Fallecidos:	1 »	»

En la Diputación

Presidió el gobernador Sr. Cárcova la sesión de ayer, inaguración de las que deben celebrarse en el presente período semestral. Asistieron los diputados señores Rosselló, Socías (F. y J.) Puigdorfila, Rius, Ramón, Obrador, Estela, Sitjar, Canals, Domenge, Sampol y Alcover.

Se leyó la convocatoria publicada en el Boletín Oficial.

Se aprobó el acta de la última sesión del pasado período semestral.

Se leyó la proposición siguiente:

«Los diputados que suscriben, tienen la honra de proponer:

»1.º Como protesta de las ofensas inferidas á nuestra Patria en los Estados Unidos de América, se acuerda regalar cien fusiles Maüser al Regimiento Regional n.º 1.

»2.º Este acuerdo se comunicará al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación

»3.º El importe de los fusiles se pagará con cargo al capítulo de imprevistos y de calamidades.

»4.º Siendo posible, la adquisición se hará por conducto del ministerio de la Guerra.

»Palma, palacio de la Diputación, 1.º de Abril de 1896.—Alejandro Rosselló, Mariano Canals, Pedro Sampol, Sebastián Domenge, José Estela.»

La proposición se aprobó por aclamación.

Se acordó celebrar cuatro sesiones más durante el período semestral.

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE LAS BALEARES

La Efigie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital Provincial bajo la invocación de la Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde, recorriendo la carrera que á continuación se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, plaza de Sta Magdalena, iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jacuotot, de Oliva, Rambla, entrando en la iglesia de las Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Platería, plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, del padre Nadal, del Sol, calle y plaza del Temple, iglesia de San Gerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, de Deanato, Santa iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de Santa Eulalia, plaza de Santo Domingo, plaza de Antonio Maura, calles de Miñonas, de Puigdorfila, de San Nicolás, de Brondo, de Zagranda, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitente con caperuza, á excepción de los coros invitados, y de los indivi-

duos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial pare verificarlo, la que les será facilitado por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de nuestro Divino Redentor y los sentimientos religiosos del país.

Palma 28 Marzo 1896.—El Presidente de la D. P. Alejandro Rosselló.

ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos—Los mozos del reemplazo del reemplazo de 1884 que han servido en el arma de artillería, y que á continuación se detallan, se servirán recoger del negociado respectivo en horas hábiles de oficina su licencia absoluta prévia presentación de su pase.

Antonio Cardona Arbona.—José Moyá Salas.—Pedro Oliver Expósito.—Bartolomé Alemañy Sabater.—Jaime Cañellas Cladera.—Andrés Amengual Torres —Andrés Calatayud Beldés.—Antonio Payeras Cabot. — Antonio Esteva Riera.—Bartolomé Fuster Martí.—Bartolomé Vallespir Vallés.—Francisco Garí Bennasar.—Francisco Rosselló Verger.—Francisco Cabrer Vallespir.—Francisco Clar Fiol.—Gabriel Jaume Alemañy.—Gregorio Aloy Ribas.—Jaime Quintana Ordinas.—Jaime Ródenas Escalas.—José Sendra Estarás.—José Abraham Vila —José Bonet Juan.—Juan Fiol Hevreu.e.— Julián Martinez Bordoy —Juan Serra Llinás.—Juan Cardell Alcover.—Pablo Cañellas Vidal.—Pascual Ramón Roig.—Pablo Oliver Romaguera.—Pedro Escat Martinez.—Sebastián Moragues Guacines.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 27 Marzo 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Habiendo dejado de presentarse durante el acto de clasificación y declaración de soldados verificado por esta corporación municipal los mozos del actual reemplazo Pedro Ra · is Serra, José Armit Campomar, Antonio Ferrer Marí, Jaime Vila Verdera y Antonio Febrer Moll, se les cita, llama y emplaza para que en el término de 8 dias se presenten en el negocio de reemplazos de este Ayuntamiento pues de lo contrario se procederá á la formación del oportuno expediente de prófugo y les parará el consiguiente perjuicio arregladamente á lo que dispone la vigente ley de reclutamiento.

Palma 28 Marzo de 1896.=El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Viernes Santo: San Benito Negro confr. y San Pancracio.

CULTOS SAGRADOS

Hoy 2

En la Catedral, á las cuatro de la tarde, se verificará la función del lavatorio de los piés luego sermón que dirá el P. Restituto del Valle Ruiz, agustino.

El sermón del mandato lo pronunciarán por la noche, los oradores siguientes:

En Santa Eulalia, el P. Antonio Oliver, filipense.

En Santa Cruz, D. José Ferrer.

En San Miguel, D. Miguel Parera.

En San Nicolás, el padre Antonio López, filipense.

La devoción de la Hora Santa se celebrará á las ocho y media de la noche con sermón por D. Miguel Costa.

En el Socorro, á las nueve y media, la misma función con música y sermón por el padre Ildefonso Rodriguez; agustino.

En Montesión, á las nueve y media, igual función platicando el padre Miguel Guillem, S. J.

En el Hospital general, á las cinco y media, saldrá la procesión con la veneranda efigie de la «Sangre»

Mañana 3

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, á la hora de costumbre se celebrarán los oficios propios del día, y á las seis de la mañana los sermones de Pasión los pronunciarán los oradores que á continuación se expresan:

En la Catedral, D. José Palou.

En Santa Eulalia, el P. Antonio Oliver, filipense

En Santa Cruz, D. Damián Vidal.

En San Jaime, D Bernardo Ma'as.

En San Miguel, D. Gabriel Lompart.

En San Nicolás, el P. Antonio Lopez.

El ejercicio de las siete palabras que habló N. S. J, durante las tres horas de su agonía, empezarán á las doce y serán los oradores siguientes:

En Santa Eulalia, D. Ignacio Palou.

En Santa Cruz, el P. José Auba.

En San Felipe Neri, el padre Erancisco Salvá.

En Santa Clara, con meditación.

En la Catedral, á las cuatro y media de la tarde, se verificará el descendimiento de nuestro Señor Jesucristo con música y sermón que pronunciará el padre Restituto del Valle Ruiz agustino.

En la Merced, al anochecer el mismo ejercicie con sermón á cargo de D. José Ferrer de la Cuesta.

En el Socorro, á las siete y media de la tarde, se celebrarán con toda solemnidad el entierro de Jesús y Soledad de María con sermón por el Rdo. padre Honorato del Val, agustino.

En Santa Eulalia, San Nicolás y en Santa Fé, por la noche, ejercicio de la Soledad de María.

Visita á la Corte de María

A la Vírgen del Confalón, en Santa Eulalia.

Sección Comercial

MERCADO DE INCA

(*Servicio especial de* EL ISLEÑO)

Día 1.º de Abril de 1896.—Trigo, de 14 á 15 Ptas.—Candeal, de 15 á 15·50.—Cebada del país, de 9 á 10.—Id. forastera, de 9 á 9 50.—Avena del país, de 8 á 8·50.—Id. forastera, de 7 á 7·50.—Habas para cocer, de 14 á 15.—Id. ordinarias, de 14 á 14·50. —Garbanzos, de 15 á 16.—Habichuelas blancas, de 28 á 28 50.—Id. negras, de 29 á 30.—Frijoles, de 28 á 28·50.—Maíz de 13 á 14.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	59'50
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	112'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	62'90
	4 p.% exterior	74'15
	4 p.% amortizable	75'60
	Cubas (86)	84'75
	Banco de España	360'50
	Tabacos	187'
	Libras	30'13
	Francos	19 55
Barcelona	4 p.% interior	62 87
	4 p.% exterior	73 85
	4 p.% amort.	76'12
	Cubas (86)	85 37
	Norte de España	25·70
	Francia	19 60
	Madrid	62 55
	Paris	61'81

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y con brumas; horizonte claro; viento N. fresco; mar llana y cabrillada.

Entradas: Los vapores correos *Unión* é *Isleño.*

Salidas: El vapor-correo *Unión.*

HOY 2

Al orto: atmósfera nubosa; horizonte claro; viento O. flojo; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

A las doce: ha saltado el viento al N. fresquito.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 31.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 31—Para Barcelona, vapor *Bellver,* de 788 ton., cap. D J. Singala, con 30 mar., pasaje y efectos.

Para Ibiza y Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» llegó el 17 á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 21 á Cádiz de la Habana.

El «Santiago» salió el 18 de Habana para Vigo.

El «León XIII» llegó á Cádiz el 17 de Habana.

El «Colón» llegó de Cádiz el 19 de la Habana.

El «San Agustín» llegó el 28 á Santander de Coruña.

El «Montevideo» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Cataluña» llegó el 28 á Cádiz de Málaga.

El «San Francisco» salió el 17 de Puerto Rico para Vigo.

El «Antonio Lopez» salió el 22 de Coruña para la Habana

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Cadiz de Santander.

El «Buenos Aires» salió el 29 de Cádiz para Barcelona

El «Reina Maria Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el 28 á la Habana de Veracruz.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York de la Habana.

El «Panamá» salió el 28 á Habana de Santiago de Cuba.

El «Méjico» llegó á la Habana el 24 de Santiago de Cuba.

El «Habana» llegó el 25 á Nueva York de Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió de la Habana el 27 para Veracruz

El «Santo Domingo» salió de la Habana el 20 para Coruña.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó el 28 á Manila de Singapore.

El «Isla de Mindanao» salió el 29 de Vigo para Coruña.

El «Isla de Luzón» salió el 29 de Colombo para Adén.

El «Monserrat» salió el 28 de Barcelona para Manila y escalas.

El «P. de Satrústegui» salió el 12 de Port Said para Barcelona.

Línea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 25 á la Habana de Puerto Rico.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 27 á Cádiz de Barcelona.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó el 29 á Cádiz de Malaga.

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 1., á las 5 m.

Muchos de los empleados de Ultramar han ofrecido la mitad de su pensión al gobierno para los fondos de la guerra actual.

En la Habana han sido fusilados cinco reos.

Comunican de Cabo de Buena Esperanza que la rebelión sigue propagandose por el Metebeland.

El subdirector general de Aduanas verificará en breve una visita á varias de las Provincias españolas.

Vuelve á susurrarse que dentro de poco tiempo el Banco Español de la Habana, pondrá en circulación una emisión de billetes pagaderos en plata por su valor nominal.

Es ya seguro que pasadas las vacaciones de Pascua de resurrección se abrirán nuevamente las clases de todas las Universidades.

El decreto ya está firmado.

Se asegura que las negociaciones entabladas para el restablecimiento de la paz entre Abisinia é Italia, están á punto de fracasar.

De la Habana

Madrid 1.° á las 9'10 n.

En la Habana han llegado nuevos refuerzos con objeto de reforzar la línea de Mariel.

Una numerosa partida de insurrectos se han presentado al general Weyler, por medio de un emisario, en solicitud de indulto mediante determinadas condiciones.

El general en jefe los rechazó.

Dan escelentes resultados unos nuevos estudios para el tratamiento del vómito.

Ha sido sorprendida una expedición filibustera que trataba desembarcar un vapor norteamericano.

El despacho.—Sin noticias oficiales.—Aumento.

Madrid 1.° á las 11'20 n.

Han despachado con S. M. la Reina los generales Azcárraga y Beranger.

El gobierno no ha recibido noticias oficiales de la isla de Cuba.

La recaudación obtenida durante el finido marzo ha tenido un ingreso de cuatro millones y pico.

Ultima hora

Madrid 2 á las 3 m.

Toman visos de certeza las noticias circuladas sobre la detención en Guatemala del vapor *Bermuda.*

Ha alcanzado una brillante victoria la columna mandada por el coronel en jefe Sr. Teran.

El enemigo dejó en el campo unos 20 cadaveres, entre ellos algunos distinguidos.

Nuestros valientes sufrieron doce bajas.

Créese que pronto se mandará á Cuba un nuevo refuerzo de caballería.

Hoy la *Gaceta* publicará el real decreto declarando limpias las procedencias de Alejandría.

Insístese en asegurar que Máximo Gómez ha fallecido en uno de los hospitales de sangre.

La noticia necesita confirmación oficial.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 11 de Abril próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica de lá primera sección que comprende desde Santa María á Santa Eugenia del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho dias siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 28 Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica de la primera Sección que comprende desde Santa María á Santa Eugenia del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (*aquí el importe en letras y en pesetas.)*

Fecha y firma.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert